

Decreto N° 1403, que otorga la condecoración de la Orden del Mérito Militar a los Oficiales honorarios del Ejército Nacional, General de Brigada Alexander Kovacs, Teniente Coronel Henry D. López-Penha y Mayor Alfredo F. Vorshirm.— G. O. N° 7939, del 25 de enero de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1403

CONSIDERANDO: Los méritos de los Oficiales Honorarios que se citan en el dispositivo;

VISTA la Ley que crea la Orden del Mérito Militar No. 21, del 15 de noviembre del 1930;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente,

D E C R E T O :

Art. 1.— Se otorga por el presente, la condecoración de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, en la clase que les corresponda de acuerdo con su grado, a los siguientes Oficiales Honorarios del Ejército Nacional: General de Brigada Honorario Alexander Kovacs, Teniente Coronel Honorario Henry D. López-Penha y Mayor Honorario Alfredo F. Vorshirm.

Art. 2.— Envíense a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 112° de la Independencia, 93° de la Restauración y 26° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.